

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA INSTALACIÓN DE TAPA DE INSPECCIÓN

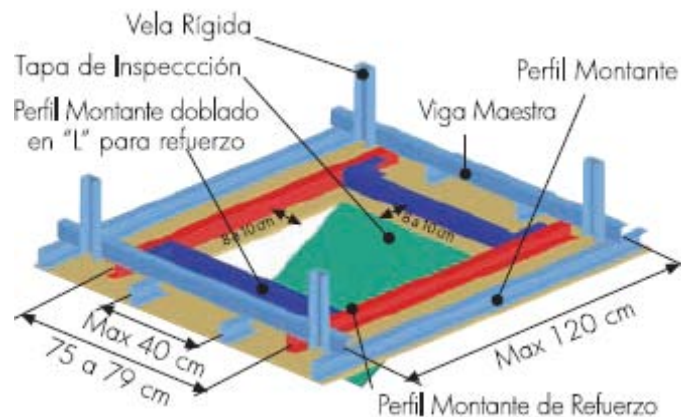
Generalidades.

Los distintos formatos de Tapa de inspección están recomendados para instalar en cielos y/o tabiques.

Instalación.

El proceso de instalación de la Tapa de inspección estará dado por la siguiente secuencia:

- 1.- En el cielo o tabique, los que estarán instalados de forma tradicional, replantear (marcar) la ubicación de la tapa en su tamaño real (60cm x 60cm, 20cm x 20cm, etc.)
- 2.- Cortar la placa de cielo o tabique de acuerdo a la medida trazada, con una sierra circular o serrucho de punta.
- 3.- Presentar el marco exterior de la tapa de inspección en la perforación realizada y marcar la posición de los refuerzos, los que se ubicaran entre 8 a 10 mm del borde de la perforación. Los refuerzos se fijan a la estructura principal con tornillos cabeza de lenteja.



- 4.- Fijados los refuerzos, se instala el marco, atornillándolo a la placa. Dependiendo de las dimensiones de la tapa, se instalarán de 2 a 4 fijaciones por cada lado, considerando una distancia máxima entre tornillos de 15 cm. La distancia de la primera fijación, debe estar a una distancia de los vértices de 10 a 12cm, de forma de no obstruir el mecanismo de apertura. (los tornillos adecuados se entregan con cada tapa en un kit de instalación) En esta etapa se debe prestar especial atención a la cuadratura del marco.

5.- Instalar la tapa en el marco y chequear que el cierre y la abertura funcionan de forma óptima.



6.- Aprobado el paso 5, se procede a realizar el retape de tornillos y masillado de los bordes, aplicando huincha de papel micro-perforado o huincha de fibra de vidrio y masilla base para juntas.

Para mayor información ingrese a nuestra página web www.romeral.cl.